

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley						
Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la Oficina		Apartado Postal	Número telefónico	Dirección electrónica
Jaime Ernesto Bucheli Albán	Gerente General	Av. 10 de Agosto y Bartolomé de las Casas, Quito - Pichincha		17-01-1743	(02) 3964700	<a href="mailto:jebucheli@eeq.com.ec">jebucheli@eeq.com.ec</a>
Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)						Link para descargar documentos
Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)						"NO APLICA" La Empresa Eléctrica Quito, no tiene en su estructura unidades desconcentradas
Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)						
Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica						<a href="#">Portal Web EEQ - Contacto</a>
Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información
Esteban Casares Benítez	Av. 10 de Agosto y Bartolomé de las Casas, Quito - Pichincha	(02) 3964700	2515	17-01-1743	<a href="mailto:ecasares@eeq.com.ec">ecasares@eeq.com.ec</a>	<a href="#">RESOLUCIÓN No.GEG-0127-2020 Conformación Comité de Transparencia EEQ</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				31/10/2020		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):				GERENCIA DE PLANIFICACIÓN		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):				ING. ESTEBAN CASARES BENÍTEZ		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				<a href="mailto:ecasares@eeq.com.ec">ecasares@eeq.com.ec</a>		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 396-4700 EXTENSIÓN 2515		